



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Referencia: Circular No. 04. del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Técnica de Parques Periodo evaluado: 01-ene-2022 al 31-dic-2022
----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b></p> <p><b>Objetivo del Proceso:</b> Ofrecer parques y escenarios del Sistema Distrital para el uso y disfrute de la comunidad general, gestionando la sostenibilidad física, social, ambiental y económica.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> *Desarrollar acciones innovadoras en los parques para su sostenibilidad y adaptación al cambio climático y mejorar la capacidad instalada de los parques y equipamientos de Bogotá para competencias deportivas nacionales e internacionales. *Desarrollar acciones para la reactivación económica del sector del deporte, la actividad física y la recreación mediante el desarrollo del clúster.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>4. PROYECTOS DE INVERSIÓN – PI :</b></p> <p><b>PROYECTO 7853 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS INNOVADORES, SOSTENIBLES Y CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN BOGOTÁ</b></p> <p><u>Objetivo General:</u> Generar acciones en parques y escenarios de Bogotá con enfoque de innovación, sostenibilidad y adaptación al cambio climático. <u>Objetivos específicos:</u> 1. Generar acciones con enfoque territorial que contribuyan a la innovación de las intervenciones en parques y escenarios. 2. Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático mediante la intervención de parques y escenarios. 3. Arborizar y reverdecer en parques y escenarios las zonas duras con potencialidades y/o vocación de cobertura vegetal.</p> <p><b>PROYECTO 7855 FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE BOGOTÁ</b></p> <p><u>Objetivo General:</u> Generar estrategias para el desarrollo de la economía del sector deporte, recreación y actividad física. <u>Objetivos específicos:</u> 1. Generar instrumentos que contribuyan a la organización e innovación del sector de la recreación, el deporte y actividad física dentro de la estrategia de especialización inteligente de Bogotá 2. Generar valor agregado al desarrollo del sector de la economía del deporte, recreación y actividad física mediante la realización de alianzas.</p> <p><b>PROYECTO 7905 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN</b></p> <p><u>Objetivo General:</u> Cumplir con los estándares requeridos para la realización de eventos internacionales. <u>Objetivo Específico:</u> Modernizar el sistema luminotécnico del Estadio Nemesio Camacho El Campín.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE RESULTADOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>5.1 GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (PI)</b>	<b>MF: Meta Física</b>		<b>70%</b>
PI: 7853	PTO: Presupuesto		
Meta 1- Intervenir 35 Parques y Escenarios con acciones para la mitigación a adaptación al cambio climático	MF: 35/31= 100% PTO: 3.905/3.955 = 98,64%	99,32%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal al 98,64%, por lo que la ejecución en las dos variables alcanzó el 99,32%
Meta 2 - Arborizar y reverdecer 30 % de los parques y escenarios administrados por el IDRD para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos	MF: 16/16= 100% PTO: 818/823 = 99,46%	99,7%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal al 99,46%, por lo que la ejecución en las dos variables alcanzó el 99,73%
Meta 3- Realizar en 18 parques y escenarios acciones para la innovación y sostenibilidad	MF: 13/13= 100% PTO: 2.310/2.310 = 100%	100%	La meta física y presupuestal se cumplió al 100% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.
Meta 4 - Administrar 130 parques y escenarios de diferentes escalas	MF: 130/130= 100% PTO: 89.437/89.642 = 99,77%	99,88%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal al 99,77%, por lo que la ejecución en las dos variables alcanzó el 99,88%
Meta 5 - Realizar en el 100 % de parques y escenarios priorizados las acciones definidas de mantenimiento y mejoramiento físico	MF: 100/100= 100% PTO: 71.412/71.715 = 99,58%	99,79%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal al 99,58%, por lo que la ejecución en las dos variables alcanzó el 99,79%
Meta 6 - Desarrollar al 100 % un modelo para la gerencia de los escenarios deportivos y CEFES seleccionados	MF = 100% PTO = 100%	100%	Se reporta finalizada por cumplimiento en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE RESULTADOS			
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Meta 7 - Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	MF: 100/100= 100% PTO: 2.167/2.167 = 98.67%	100%	La meta física y presupuestal se cumplió al 100% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.	
<b>PI: 7855</b>				
Meta 1- Realizar 1 estudio para la generación de lineamientos técnicos para el mejoramiento de la productividad y competitividad para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	MF: 70/70= 100% PTO: 200/200 = 100%	100%	La meta física y presupuestal se cumplió al 100% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.	
Meta 2 - Desarrollar el 100 % de los componentes de una iniciativa de clúster para el sector del deporte, la recreación y la actividad física.	MF: 25/25= 100% PTO 123/125 = 98,53%	99,53%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal al 98,53%, por lo que la ejecución en las dos variables alcanzó el 99,23%	
Meta 3 - Generar 358 alianzas para el desarrollo del sector deporte, recreación y actividad física.	MF: 122/122= 100% PTO 363/363= 100%	100%	La meta física y presupuestal se cumplió al 100% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.	
Meta 4 - Gestionar el 100 % de alianzas público privadas de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte	MF: 100/100= 100% PTO: 570/570= 100%	100%	La meta física y presupuestal se cumplió al 100% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.	
<b>PI: 7905</b>				
Meta 1 - Renovar el 100 % del sistema luminotécnico del estadio Nemesio Camacho El Campín	MF = 100% PTO = 100%		Se reporta finalizada por cumplimiento en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2022.	
<b>A. CALIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO</b>				<b>70%</b>
<b>5.2 PLAN OPERATIVO</b>				<b>10%</b>
<b>VARIABLE A EVALUAR</b>				
Criterio de Evaluación: Para el Plan Operativo, generación de valor agregado para efectos estratégicos de la dependencia y grado de cumplimiento. Como criterio para evaluar las actividades componentes, se tuvo en cuenta dos condiciones A) Si la actividad del Plan Operativo por su naturaleza para efectos estratégicos de la dependencia genera valor agregado (100 puntos), o lo genera parcialmente (50 puntos), o no lo genera (0 puntos), se marcó una solamente de las columnas, según lo pertinente. B) Se afectarán los anteriores puntajes por el grado o porcentaje de ejecución de la actividad generadora de valor agregado o parcialmente generadora, y el resultado arrojado, fue la cifra que se ubicó en columna de resultado. Fuente de Información de base para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance (se debe revisar soportes que den cuenta del cumplimiento de cada actividad), del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubran el periodo evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre. Ubicación: Página web del IDRD				
<b>Plan Operativo 1 : Subdirección Técnica de Parques</b>				
<b>VARIABLE A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO</b>	<b>RESULTADO</b>
Actividad No. 1 Disminuir porcentualmente las reservas presupuestales de los proyectos de inversión 7853 y 7855 a cargo de la Subdirección. <b>Meta:</b> Reducir como mínimo un 5% de las reservas del presupuesto inicial asignado a la Subdirección, de acuerdo a datos históricos de los proyectos.		x		50% *La actividad agrega parcialmente valor a la estrategia de la dependencia, en razón a que la constitución de reservas se deben evitar, obedeciendo al principio de anualidad presupuestal desde el inicio de la vigencia. *La STP reporta mediante memorando No. 009863: "Actividad no cumplida, dado que a corte de diciembre 2022, quedó una reserva del 33% del presupuesto asignado...."
<b>Plan Operativo 2 : Área de Promoción de Servicios</b>				
<b>VARIABLE A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO</b>	<b>RESULTADO</b>
Actividad 1: Generar espacios de sensibilización, formación y participación ciudadana con las comunidades usuarias y vecinas de los parques, que promuevan la sostenibilidad social del sistema distrital de parques, principalmente en los temas de mujer y género, nuevas tendencias deportivas, uso adecuado de parques y escenarios, fauna, arte urbano y seguridad. <b>Meta:</b> desarrollar 20 espacios de formación y participación ciudadana.	x			100% *La actividad agregó valor al generar espacios de formación y participación de la comunidad usuaria y vecina de los parques, apoyando los objetivos del Área. *Se reportó el cumplimiento de la meta y detalla los links de acceso en que se encuentra los soportes.
Actividad 2: Desarrollar actividades de sensibilización al personal de la Subdirección Técnica de Parques para promover la sostenibilidad social de los parques principalmente en los temas de atención al ciudadano, mujer y género, fauna y seguridad. <b>Meta:</b> Realizar seis (6) actividades de sensibilización	x			100% *La actividad generó valor agregado toda vez que colabora en la gestión de la sostenibilidad social relacionado con el objetivo general del proceso. . *Se reportó el cumplimiento de la meta y detalla los links de acceso en que se encuentra los soportes.
Actividad 3: Generar alianzas estratégicas con el sector privado, público y académico para el desarrollo de eventos institucionales, sector de deporte, recreación y actividad física para la sostenibilidad de los parques. <b>Meta:</b> Realizar 102 alianzas estratégicas	x			100% *La actividad generó valor agregado a la gestión estratégica de la dependencia. *Se reporta cumplimiento de la actividad, realizando un total de 139 alianzas.
Actividad 4: Actualizar el Sistema de Información Misional (Sim), la información histórica de los años 2020- 2021 correspondiente al módulo (Grandes escenarios - Subdirección Técnica de Parques). <b>Meta:</b> Actualizar el 100% de información histórica 2020 - 2021.		x		75% La actividad hace parte de la operación y gestión propia del proceso Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios, por lo tanto, genera parcialmente valor agregado a la estrategia de la Dependencia; no obstante, la meta se cumplió; así las cosas, el porcentaje de cumplimiento es del 75%.

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE RESULTADOS				
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)			5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>Plan Operativo 3: Área Administración de Escenarios</b>					
<b>VARIABLE A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO</b>	<b>RESULTADO</b>	
Actividad 1 Realizar la conectividad de los parques que cuentan con sedes administrativas. <b>Meta:</b> Realizar la conectividad del 100% de los parques.	X			91%	*La actividad generó valor agregado a la gestión operativa de la dependencia *Reporta cumplimiento del 82%, relacionando en archivo en Word los parques con conexión a internet.
Actividad 2: Hacer uso de mecanismos para promover la utilización de aguas lluvias y el reusó de las aguas residuales. <b>Meta:</b> Implementar en dos (2) parques mecanismos de aguas lluvias y reusó de aguas residuales.	X			100%	*La actividad generó valor agregado toda vez que colabora en la gestión de la sostenibilidad ambiental relacionada con el objetivo general del proceso. *Se reporta cumplimiento de la meta y se aporta muestra de evidencia fotográfica.
Actividad 3: Medir el nivel de satisfacción frente al disfrute, uso y servicio de los 84 parques o escenarios que cuentan con cerramiento perimetral y en 37 parques vecinales con canchas de futbol sintéticas. <b>Meta:</b> Conocer la percepción mediante las encuestas realizadas a los usuarios de los 84 parques o escenarios que cuentan con cerramiento perimetral y en 37 parques vecinales con canchas de futbol sintéticas.		X		75%	*La actividad generó valor parcial a la estrategia del Área, toda vez que es la implementación de las acciones frente a los resultados del nivel de satisfacción, lo que permite la mejora en el proceso. *Se reporta cumplimiento de la meta soportado con informes del análisis de las encuestas.
Actividad 4: Realizar visitas de estabilidad de obra de acuerdo al cronograma conforme a la fecha de acta de recibo final de la obra. <b>Meta:</b> visitas realizadas de acuerdo al cronograma de estabilidad de obras dentro del marco legal.		X		75%	La actividad hace parte de la operación del proceso Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios; por lo tanto, genera parcialmente valor agregado a la estrategia de la Dependencia; no obstante, la meta se cumplió; así las cosas, el porcentaje de cumplimiento es del 75%.
<b>B. CALIFICACIÓN PLAN OPERATIVO</b>					<b>9%</b>
<b>5.3 SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>					<b>20%</b>
<b>Gestión de primera línea de defensa 50 %</b>					<b>50%</b>
Criterio para evaluar la gestión de la primera línea de defensa: Se tendrá en cuenta: * La identificación y definición de los riesgos de gestión, y corrupción, desde el rol de la primera línea de defensa, de acuerdo con lo establecido en la Política para la Gestión del Riesgo en el IDR (vigente). Fuente de información: * Aplicativo ISOLUCIÓN * Reporte de la primera línea de defensa sobre gestión del riesgo. * Seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de la Oficina de Control Interno.				75%	Una vez revisado el aplicativo ISOLUCIÓN, se observa en los mapas de riesgos de gestión que se identificaron y definieron cinco (5) riesgos de gestión (última actualización: 8 de noviembre de 2022). A su vez, en pág. Web de la Entidad se observó identificado un (1) riesgo de corrupción; sin embargo, como resultado de las auditorías (internas /externas) y seguimientos se identificaron posibles riesgos a ser evaluados en as matrices, sin evidenciar su gestión.
<b>Calificación Gestión de primera línea de defensa</b>					<b>38%</b>
<b>Gestión Plan de Mejoramiento Institucional</b>				<b>RESULTADO</b>	<b>20%</b>
<b>Planes de Mejoramiento - peso porcentual 20%</b> <b>Criterio general de evaluación:</b> Se promediará el resultado del avance del conjunto de los planes de mejoramiento internos y externos a cargo de la dependencia.  <b>Planes de Mejoramiento Externos – PME peso porcentual 10%</b> Criterio de evaluación: Número de acciones culminadas dentro de las fechas de compromiso estimada por la OCI y/o cerradas por el ente de Control, sobre el total de acciones a culminar en el periodo. Aplica para las acciones compartidas.  <b>Plan de Mejoramiento Interno – PMI peso porcentual 10%</b> Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas dentro de las fechas de compromiso, sobre el total de acciones del periodo. Así mismo, se tendrán en cuenta las observaciones que la a la fecha no se hayan formulado su plan de mejoramiento, las cuales afectarán la calificación disminuyendo el resultado final en un 5%  Fuente base de información: • Aplicativo ISOLUCIÓN • Informes de seguimiento de la OCI de los planes de mejoramiento interno y externos.				77%	<b>Planes de Mejoramiento Externos:</b> Es de precisar que se incluyó para la evaluación, los requerimientos de responsabilidad única de la Subdirección. <b>Contraloría:</b> Al inicio de la vigencia 2022 la STP contaba con <b>15 acciones de responsabilidad única</b> (7 acciones en término a vigencia 2022, 6 acciones en término a vigencia 2021 y 2 categorizadas como incumplidas por el ente de control de la vigencia 2020). Mediante Auditoría de regularidad Cód. 02-2022 se cerraron siete (7) acciones y en Auditoría de desempeño Cód. 10-2022 se cerró una (1). Es importante mencionar que dentro de las acciones en término se encuentra 1 incalificable. Se evidencia cumplimiento por parte del área y un avance de su plan de mejoramiento del 53,33% (8/15). NOTA: En auditoría de Regularidad No. 01, las acciones abiertas se encuentran en evaluación por parte del ente de control.  <b>Plan de Mejoramiento Interno:</b> Revisado el aplicativo ISOLUCIÓN se registra el cierre de 22 hallazgos en la vigencia 2022, quedando pendiente tres (3) hallazgos 202092, 202091 y 202090 cuya fecha de compromiso se encuentran en la vigencia 2023; razón por la cual, se observa cumplimiento al 100%.  Así las cosas, se promedió el porcentaje de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento tanto externo (53,33%) e interno (100%) a cargo de la STP, dando como resultado: 76,66%,
<b>Calificación Planes de Mejoramiento Institucional</b>					<b>15%</b>

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE RESULTADOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>Gestión de Riesgos</b> Evaluar y ponderar gestión del riesgo y su reflejo en Mapa de Riesgos de gestión, y por aparte la reflejada en el Mapa de riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para cada uno de los tres aspectos estipulados. Diseño de controles. Efectividad de aplicación y Gestión general del riesgo.				15%
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS	
<b>Diseño de los controles</b> - 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información). Criterios: Diseño de los controles de acuerdo con la Política de administración de riesgos en el IDR. D. Fuente: • Seguimiento OCI - Rol Evaluación del Riesgo. Informes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC-2022	Proporción del total de controles diseñados frente a las condiciones mencionadas en el criterio.	57%	<b>Riesgos de Gestión:</b> El proceso tiene asociado cinco (5) riesgos con seis (6) controles. Para el riesgo 1 que tiene asociado dos (2) controles se les formularon observaciones en el informe del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAAC 2022. <b>Riesgos de Corrupción:</b> El proceso tiene asociado un (1) riesgo con un (1) control, el cual presentó observaciones en el informe del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAAC 2022.  Así las cosas, se tiene identificado en total siete (7) controles, de los cuales se hicieron observación a tres (3), por lo tanto su cumplimiento fue del 57,14% (4/7).	
<b>Implementación de los controles</b> - 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información). Criterios: verificar la ejecución de los controles, de acuerdo con el monitoreo y seguimiento desde la primera línea de defensa. Fuente: • Informes segunda línea de defensa • Seguimiento OCI - Rol Evaluación del Riesgo. Informes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC-2022	Determinación de la proporción del total de los controles establecidos en los mapas de los riesgos, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.	86%	<b>Riesgos de Gestión y Corrupción:</b> De los siete (7) controles definidos, fueron implementados de manera efectiva seis (6) y uno (1) fue implementado pero se materializó el riesgo; razón por la cual, se da cumplimiento en el 85,71%	
<b>Tratamiento del Riesgo - Riesgos materializados - 5%</b> Planes de Contingencia (diseñados e implementados) Criterios de evaluación: En casos de materialización de riesgos, evidenciar la implementación del plan de contingencia de conformidad con lo definido. Fuente: • Informes segunda línea de defensa • Seguimiento de la primera línea de defensa. • Seguimiento OCI - Rol Evaluación del Riesgo. Informes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC-2022	Determinación de la medida en que se da tratamiento a los riesgos por parte de la dependencia, de acuerdo con las condiciones mencionadas en el criterio.	50%	<b>Riesgo de Gestión.</b> Se materializó el riesgo: "Posibilidad de no dar cumplimiento a la atención de las PQRS dentro del término establecido por Ley por incumplimiento a las PQRS atendidas dentro de los términos legales vigentes" . Al respecto, en el informe de monitoreo de segunda línea de defensa del periodo agosto-diciembre de 2022, se señaló las medidas adoptadas y como resultado de las mismas se indicó que "se puede observar una mayor gestión oportuna de las PQRS entre el trimestre 3 y 4" ; no obstante, aún se presenta nivel de incumpliendo en la atención oportuna de la respuestas a las PQRDS.  <b>Riesgo corrupción:</b> N/A -no se materializó el riesgo identificado.	
<b>Calificación Gestión de Riesgos</b>				9,64%
<b>Indicadores de Gestión</b>				10%
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS	
<b>Cumplimiento del indicador 2.5 %</b> Criterios de evaluación: 1. Aplicación del indicador de gestión de acuerdo con lo estipulado en su diseño, 2. verificable en registros de la implementación de cada uno de los indicadores de gestión vigentes, 3. de los resultados de sus fórmulas y 4. de su implementación, con la periodicidad establecida. Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCIÓN, carpeta de Medición.	La STP tiene diseñado los siguientes indicadores de gestión:  <b>No.332</b> - Aprovechamiento económico de parques y/o escenarios. <u>Medición:</u> mensual. <b>No.1662</b> - Metas Proyectos de Inversión. <u>Medición:</u> Semestral <b>No.1619</b> - Número de casos detectados en los que se omiten los criterios normativos, procedimentales y tarifarios para el beneficio propio o de un tercero frente al trámite: Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios. <u>Medición:</u> Bimensual <b>No.1434</b> - Porcentaje de avance en la ejecución de contratos de mantenimiento preventivos y/o correctivos. <u>Medición:</u> Trimestral <b>No.1660</b> - Sensibilizaciones Aprovechamiento Económico. <u>Medición:</u> Semestral. <b>No.1661</b> - Visitas Estabilidad de Obra. <u>Medición:</u> Semestral.	100%	<b>No. 332</b> - De la información reportada en ISOLUCIÓN, se observó registro de seguimiento de acuerdo con la frecuencia de medición, cuenta con soportes de los seguimientos realizados y se estableció que la meta con medición y análisis mensual es anual del 90%, registrando cumplimiento en el mes de diciembre.Cumplimiento:100% <b>No. 1662</b> – En el sistema ISOLUCIÓN se registró para el seguimiento del primer semestre que: " La medición se iniciara desde el segundo semestre del presente año, debido a que la actualización del documento que generó estas actividades se realizó en el mes de abril del año en curso". Para el reporte del segundo trimestre se da cumplimiento a la meta y se reporta informe con las actividades ejecutas. Cumplimiento:100% <b>No. 1619</b> - De la información reportada en ISOLUCIÓN, se observó registro de seguimiento de acuerdo con la frecuencia de medición, cuenta con soportes de los seguimientos realizados y reporta cumplimiento de la meta.Cumplimiento:100% <b>No. 1434</b> -En el sistema ISOLUCIÓN se observó registro de seguimiento de manera trimestral, aporta documentos en el que se relaciona los mantenimientos y avance de ellos. Reporta cumplimiento de la meta establecida (85%) en los cuatro trimestres. Cumplimiento 100% <b>No. 1660</b> – En el sistema ISOLUCIÓN se registró para el seguimiento del primer semestre que: " La medición se iniciara desde el segundo semestre del presente año, debido a que la actualización del documento que generó estas actividades se realizó en el mes de abril del año en curso". Para el reporte del segundo trimestre se da cumplimiento a la meta y se reporta listas de asistencias. Cumplimiento:100% <b>No. 1661</b> - En el sistema ISOLUCIÓN se registró para el seguimiento del primer semestre que: " La medición se iniciara desde el segundo semestre del presente año, debido a que la actualización del documento que generó estas actividades se realizó en el mes de abril del año en curso". Para el reporte del segundo trimestre se da cumplimiento a la meta y se reporta relación de parques. Cumplimiento:100%	
<b>Implementación de acción correctiva 2.5 % (en caso que si aplique)</b> Criterios de evaluación: Aprovechamiento para el número de casos de no cumplimiento de la meta de referencia establecida en cada indicador, verificando para cuantos de estos se determinó e implementó medida pertinente. Relacionar del total de indicadores, aquellos que no alcanzaron la meta de referencia e identificar para cuales de estos se cumplió con el criterio de implementación de correctivos. Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCIÓN, carpeta de Medición.				
<b>Utilidad del Indicador y la medición 5 %</b> Criterio de evaluación: Indicador establecido adecuado y alineado para controlar objetivos del proceso o parte de estos y/o aspecto relevante de la gestión de la dependencia, y que permita detectar desviaciones y fortalecer acciones para corregirlas y prevenirlas. Este aspecto se confirma teniendo en consideración la frecuencia de medición realizada por la dependencia.	Determinación de la proporción del total de indicadores del proceso, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	Se observó que los seis (6) indicadores están alineados frente a los objetivos del proceso y la frecuencia de su medición permite tomar decisiones oportunas cuando se presenten desviaciones.	
<b>Calificación Indicadores de Gestión</b>				10%

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE RESULTADOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>Indicador Atención Entes de Control Externo</b>				<b>5%</b>
DESCRIPCIÓN		INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO)		ANÁLISIS DE RESULTADO
<p>Indicador Atención Entes de Control Externo</p> <p>Criterio de evaluación: Proporción de las solicitudes respondidas oportunamente respecto al total de las recibidas de responsabilidad de la dependencia procedentes de los entes externos de control.</p> <p>Fuente base de información: Cuadro matriz de seguimiento de respuestas a solicitudes de entes de control externos, Informes de oportunidad atención a requerimientos de entes externos de control de la OCI.</p>		38%		<p>Durante la vigencia 2022, la STP debía dar respuesta a <b>208 solicitudes</b> por parte de los Entes Externos de Control; es de precisar que se incluyó para la evaluación, los requerimientos de responsabilidad única de la Subdirección; así como, las compartidas con otras Áreas del Instituto, con el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De responsabilidad única de la Subdirección, se recibieron 205, de las cuales 3 se encuentran vencidas y 125 se respondieron extemporáneamente.</li> <li>• De responsabilidad compartida con otras Áreas, se recibieron 3, de las cuales se respondieron oportunamente.</li> </ul> <p>Por lo anterior, se dio respuesta oportuna a 80 solicitudes de las 208 recibidas, correspondiente al 38,46%.</p> <p>Se recomienda fortalecer los controles para el cumplimiento de los tiempos de respuesta; así como establecer acuerdos de nivel de servicio, estableciendo tiempos oportunos para revisión y consolidación.</p>
Calificación Indicador Atención Entes de Control Externo				2%
<b>C. CALIFICACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>				<b>15%</b>
<b>CALIFICACIÓN TOTAL VIGENCIA AÑO (A + B + C)</b>				<b>93%</b>
<p><b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA:</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la evaluación de los diferentes aspectos considerados, se concluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de Inversión: Se cumplió todas las metas físicas y en un alto porcentaje se cumplieron las metas presupuestales de los proyectos de inversión, de acuerdo con lo reportado en SEGPLAN con fecha de corte a 31-dic-2022.</li> <li>2. Plan Operativo: De las nueve (9) metas programadas, cinco (5) generaron valor agregado de carácter estratégico para la dependencia, una (1) de las actividades cumplió con la meta en un 82% y una (1) no se cumplió.</li> <li>3. Gestión de primera línea de defensa: La Dependencia tiene identificado y definido riesgos de gestión (5) y corrupción (1).</li> <li>4. Plan de Mejoramiento Institucional: En el Plan de Mejoramiento Externo se dio cumplimiento parcial de las acciones a cargo (53%), evidenciando debilidades en el cumplimiento de los tiempos establecidos para el cierre de las acciones y/o hallazgos.</li> <li>5. Gestión del riesgo: En el diseño de los controles se presentó debilidades y se materializó un riesgo por lo que no se presentó eficacia de dicho control.</li> <li>6. Indicadores de Gestión: La medición y reporte de los indicadores fue adecuada.</li> <li>7. Atención a Entes de Control Externo: Se presenta debilidades en la atención de las solicitudes de los entes Externos de Control, tres (3) se encuentran vencidas y 125 fueron contestadas de manera extemporánea, lo que puede generar investigaciones afectando la imagen reputacional de la entidad.</li> </ol> <p>Así las cosas, de acuerdo con el resultado final de la evaluación 93%, ésta presentó una mejora con respecto a la evaluación de la vigencia 2021 (88%); sin embargo, es importante que se tomen medidas correctivas sobre aquellos aspectos que no alcanzaron los resultados esperados.</p>				
<p><b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de Inversión: Mantener las actividades y controles para el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión de tal forma que aseguren su máxima ejecución, con el fin de evitar la constitución de reservas presupuestales o pasivos exigibles.</li> <li>2. Plan Operativo: Asegurar que la totalidad de las actividades del Plan Operativo se enfoquen a generar valores agregados y se conviertan en impulsoras de la mejora continua.</li> <li>3. Plan de Mejoramiento Institucional: Fortalecer los controles para el cumplimiento de los tiempos, realizando los seguimientos con oportunidad y soportando su ejecución.</li> <li>4. Gestión del riesgo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el diseño de los controles del mapa de riesgos de acuerdo con los seguimientos realizados por la OCI</li> <li>• Analizar la pertinencia de incluir nuevos riesgos de gestión/corrupción tomando como fuente de información los hallazgos resultados de auditorías internas, externas, veedurías y análisis propios, entre otros.</li> </ul> </li> <li>5. Indicadores de Gestión: Fortalecer y mantener las actividades y controles establecidos para el cumplimiento de los indicadores.</li> <li>6. Atención a Entes de Control Externo: Diseñar, implementar y optimizar controles con el propósito de asegurar la atención en términos de todos los requerimientos de los entes externos de control.</li> </ol>				
<p><b>8. FECHA DE EVALUACIÓN:</b> 30 de enero del 2023</p>				
<b>9. FIRMA:</b>	Revisó y aprobó: Luz Ángela Fonseca Ruíz - Jefe Oficina de Control Interno (E) 			
	Proyectó: Deyanira Díaz Alvarado - Profesional Universitario 03 - Oficina de Control Interno 			